



98

FACULTAD DE CC. QQ. Y FARMACIA

Edificio "T-12"

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica


Renovación


CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PECUARIOS, -DIGESEPE- Y LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA


El Director General de Servicios Pecuarios y el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conscientes que la actividad apícola del país, requiere de la participación de todas las disciplinas que apoyen el desarrollo tecnificado de la misma y así mismo que es necesario que se lleve a cabo una eficaz coordinación apícola, conforme a sus objetivos, **ACUERDAN:**

Suscribir esta Carta de Entendimiento a través de la cual nos comprometemos a velar por la coordinación y apoyo a las actividades de investigación que conjuntamente puedan desarrollarse en beneficio de la Apicultura Nacional, a partir del 1 de setiembre'89 a indefinido.

Desarrollar otras actividades que en un futuro puedan surgir, para lo cual se harán las solicitudes a través de un intercambio de oficios, amparados en esta Carta de Entendimiento.


Dra. Hilda Baldizán de Lorenzana
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
PECUARIOS, DIGESEPE. MAGA


Dr. Federico Richter M.
DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA



Guatemala, agosto de 1989

/ogm

1970

ANTEPROYECTO DE ESTUDIO PARA ANALIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, REFERENTE A LA FORMACION DE PERSONAL EN TECNOLOGIA FARMACEUTICA.

Entre las disciplinas de la Ciencia del medicamento, la TECNOLOGIA FARMACEUTICA, se ha desarrollado vigorosamente en las últimas décadas. La actividad más primitiva de la Farmacia ha sido estudiar el aprovechamiento de los medicamentos, elaborando preparaciones listas para su uso y darles la adecuada forma de aplicación, y así llegar al paciente, para su uso.

En la creación de medicamentos óptimos han de tenerse en cuenta los aspectos BIOFARMACEUTICOS, pues la intensidad de acción y la duración del efecto de una sustancia medicamentosa, pueden ser influidas en gran manera por los principios activos, así como los adyuvantes, procedimientos empleados, tipos de materiales, etc.

El avance de las CIENCIAS FARMACEUTICAS E INDUSTRIALES, es tan grande en la actualidad, que se hace necesario e indispensable obtener medicamentos racionales, de buena calidad. Sería deseable que la transferencia de dicha tecnología fuera en forma simultánea, pero debido a los altos costos en adquirirlas, dicha transferencia se ve limitada, sobre todo en el sector Universitario. Es necesario que dicha tecnología moderna llegue al docente, estudiantes, técnicos, para hacer crecer a nivel nacional, una tecnología más apropiada.

Por otro lado se hace necesario una formación universitaria integral, competitiva, en el campo de la TECNOLOGIA FARMACEUTICA, la cual más adelante beneficiará al consumidor y al sector industrial.

En las actuales condiciones de la Universidad y del País, significa preparar, entrenar a especialistas en Tecnología Farmacéutica, con conciencia social, para que más adelante participe activamente, en el desarrollo Tecnológico del país, logrando medicamentos de calidad.

El grado de evolución alcanzado, en la TECNOLOGIA FARMACEUTICA, obliga a que los Programas de estudio se actualicen, o profundicen, en los aspectos tecnológicos.

Es posible utilizar en forma coordinada, las facilidades de investigación con que cuentan las diferentes Facultades de la USAC, con ellos se aprovechan los recursos existentes y se irán implementando los que sean necesarios.

OBJETIVOS:

1. Conocer los recursos con que cuentan las diversas Facultades de la USAC, tanto físico como humano, referente a la formación de personal en Tecnología Farmacéutica.
2. Conocer los Curricula de estudios de aquellas carreras Universitarias que forman sobre Tecnología Farmacéutica.
3. Dar propuestas de mejoramiento en lo referente a la Formación en Tecnología Farmacéutica.

Facultades de la USAC a ser estudiadas:

- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

El estudio puede desarrollarse en dos partes, así:

1. Obtención de información, sobre los diversos recursos con que cuentan las Facultades, tales como:

HUMANO: docentes

INFRAESTRUCTURA FISICA : Laboratorios, aulas, etc.

CURRICULA de estudios: Programas, actividades, prácticas, etc.

EQUIPO: tanto de producción, como para análisis de Controles de calidad y de investigación.

La anterior información podría obtenerse, a través de visitas, entrevistas, recopilación de documentos, etc.

2. Propuesta de Mejoramiento, la cual podría clasificarse a corto, mediano y largo plazo, según los costos de implementación. Dicha propuesta podría ir dirigida a:

RECURSOS HUMANOS: docentes, estudiantes e investigadores

INFRAESTRUCTURA FISICA: Instalaciones y servicios

EQUIPO: producción, control de calidad e investigación.

MATERIALES Y SUMINISTROS: materias primas, materiales de empaque, reactivos, etc.

PROGRAMAS DE ESTUDIO: Contenidos programáticos, tanto teóricos, como prácticos.

Investigadores o Asesores:

Dependiendo del tiempo fijado por la OPS, puede ser desarrollado por un Profesional de la Carrera de Química Farmacéutica, apoyado por un Profesional de la Carrera de Ingeniería. Ambos profesionales con amplio curriculum vitae, en la rama de Tecnología Farmacéutica, tanto Docente como práctico. Tomar en cuenta, que recientemente en Guatemala, se ha establecido las normas de Las BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, sabiendo que las mismas regulan todos los procesos farmacéuticos a fin de asegurar la eficacia, seguridad, inocuidad y efectividad de los Medicamentos.

Estudio financiado por: OPS



Lic. Aracely de León A.
Catedrática Principal III Departamento de
FARMACIA OPERATORIA

cc. archivo

ADELA/adela 8-05-1990